INFORME DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS N° 02

A: **Leticia Bordón, Encargada de Despacho**
Dirección General de Administración y Finanzas.

De: **Sumaia Cruzans, Directora General**
Dirección General de Comunicación Estratégica.

Lic. Sumaia Cruzans
Directora General de Comunicación Estratégica
VICECOM - MITIC

Ref.: Informe de Conformidad de Servicios – ODS 02 AO POTI S.A

Fecha: Lunes 26 de abril 2021.

Me dirijo a usted a fin de informar acerca del cumplimiento de la Orden de Servicio Nro. 02/2020 de la Contratación Directa (CD) MITIC N° 18/20 "Adquisición de textiles para el Viceministerio de Comunicación – AD Referendum" ID N° 386.977.-

Orden de Servicio	Recepción del proveedor	Total	Conformidad
02/2021 (01/02/2021)	01/02/2021	370 REMERAS CON LOGOS INSTITUCIONALES DEL MITIC	SÍ

Al respecto se informa que los productos entregados fueron ejecutados de acuerdo con lo solicitado por esta Dirección.
Cabe aclarar lo siguiente:

1. El proveedor entregó las remeras en la fecha 25 de febrero del 2021, no llegando así con la fecha establecida.
2. El 16 de marzo se realizó la devolución de 70 remeras por tener mal el logo institucional del MITIC.
3. El 23 de marzo se entregaron nuevamente las 70 remeras con el logo institucional correcto y corregido del MITIC.

En adjunto el proceso documentado.
Al respecto se informa que los productos entregados fueron ejecutados de acuerdo a lo solicitado por esta Dirección.
Doy conformidad de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del citado Contrato y cumplo en informar a la Directora General de Comunicación Estratégica sobre este control y administradora del contrato.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Asunción, 28 de febrero de 2021

Señores

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Presente

Nos dirigimos a ustedes en el marco del Contrato UOC N.º 17/2020 para el "Servicio de textiles", ID 386.977, a los efectos de presentar nuestro Informe de Prestación de Servicios respecto a la Orden N.º 02/2020, emitida por el administrador del contrato en fecha 11 de enero del año 2021.-

Fecha de recepción de la orden: 01/02/2021

Monto: 25.900.000 Gs.

Productos entregados: según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones:

Ítem	Descripción	Cantidad	Fecha de entrega
1	Remera manga corta con cuello	370	25/02/2021

Observaciones: Ninguna.-

POTI S.A.

Firma

Vto Bno

Lic. Sumaia Cruzans
Directora General de Comunicación Estratégica
VICECOM - MITIC

10

TEMBIPORU MARANDU HA NEMOASAIRÃ
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguai tetayguara mbaie 000016

Dirección Financiera

MEMORANDUM DIFI Nº 1298/2021

A : **DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

DE : **Lic. MARIA DEL CARMEN QUINTANA R., Directora**
Dirección Financiera

REF. : **INFORME PRELIMINAR – AO POTI S.A.**

FECHA : 29 de Septiembre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de remitir legajo del Objeto de Gasto **320 - 322 PRENDAS DE VESTIR** del Proveedor **AO POTI S.A.** con RUC N° 80029151-4, correspondiente a la adjudicación CD MITIC Nº 18/2020 "ADQUISICION DE TEXTILES PARA EL VICECOM", con ID Nº 386.977, con fuente de financiamiento de Recursos Institucionales, se deja constancia que en referencia al legajo del Proveedor arriba mencionado fue realizado anteriormente a través del MEMORANDUM DIFI Nº 1191/2021 de fecha 30/08/2021 y por un error involuntario no se ha procesado.

ANTECEDENTES;

- **Memorándum MITIC/DGAF/DIFI/DAC** remitida por el Departamento de Administración de Contratos, por la cual solicita la prosecución del trámite de pago y adjunta documentación respaldatoria.
- **Memorándum DGCE** remitida por la Dirección General de Comunicación Estratégica, por el cual remiten informe de conformidad.
- **Memorando DCI**, emitido por el Departamento de Control Interno, conteniendo el Informe preliminar que da curso favorable al pago correspondiente.
- **Nota** de solicitud de pago dirigida a la Convocante, detallando documentos anexos
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)** emitido por el Departamento de Presupuesto.

EXPEDIENTE	MEMORANDUM DAC	MEMORANDUM DGCE	NOTA DEL PROVEEDOR	MEMORANDO DCI	CDP
2292 545	111/2021	038/2021 039/2021	De fecha 29/01/2021	1192/2021	Se solicita al Dpto. de Presupuesto

FACTURA	TMBRADO	FECHA	MONTO
001-002-0008951 001-002-0009247	14334869 14334869	15/01/2021 09/04/2021	3.145.000.- 25.900.000.-

- **Resolución MITIC N° 615**, de fecha 04/12/2020 "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA AO POTI S.A. el llamado correspondiente al CD MITIC Nº 18/2020 "ADQUISICION DE TEXTILES PARA EL VICECOM", con ID Nº 386.977"
- **Resolución CGR N° 236/2020** "Por la cual se aprueba la guia básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los Organismos y Entidades del Estado, sujetos a control de la Contraloría General de la República".

De acuerdo a lo observado en la documentación mencionada precedentemente, están dadas las condiciones para efectuar el pago, y que cumple con lo dispuesto en las normativas vigentes. ***Por lo cual se solicita proceder a la registración de la obligación contable y posterior emisión de Solicitud de Trasferencia de Recursos (STR).***

Es mi informe.

RECIBIDO 30 SEP 2021 DPTO. PRESUPUESTO DGAF - MITIC

Lic. Adriana Lugo
Dpto. de Tesorería
DGAF - MITIC

RECIBIDO 30 SEP 2021 DPTO. CONTABILIDAD DGAF - MITIC

Romina Paredes
Dirección Financiera
MITIC

INFORME PRELIMINAR DE PAGO

PROVEEDOR: AO POTI S.A. **ID Nº: 386.977**

ORDEN DE COMPRA Nº: 02/2020

REF: CD MITIC Nº 18/2020 "ADQUISICION DE TEXTILES PARA EL VICECOM

FECHA: 29/09/2021.

A) CONDICIONES DE PAGO SEGÚN PBC Y CONTRATO:

Conforme a las condiciones de pago y plan de entrega establecida en el Pliego de Bases y Condiciones y Contrato pertinente, se ha verificado y constatado en el expediente de pago el cumplimiento de los requerimientos exigidos conforme al siguiente detalle;

RECEPCION DE BIENES:

BIENES	*ORDEN DE PROVISION*	*FECHA ORDEN DE PROVISION*	*PLAZO ESTABLECIDO PBC*	*RECEPCION DEL BIEN*	*CUMPLE / NO CUMPLE*
Ítem Nº -1 REMERA MANGA CORTA CON CUELLO. CANTIDAD: 370	Nº 002	01/02/2021	15 días corridos a partir del día hábil siguiente de la recepción por parte del proveedor de la orden de provisión.	Nota de Remisión Nº 001-001-002018 de fecha 25/02/2021	CUMPLE
Ítem Nº -2 TAPABOCAS DE TELA REUTILIZABLE SIN FILTRO. CANTIDAD: 370	Nº 001	11/01/2021	15 días corridos a partir del día hábil siguiente de la recepción por parte del proveedor de la orden de provisión.	Nota de Remisión Nº 001-001-0019768 de fecha 15/01/2021	CUMPLE

CALCULO DE MULTA

PLAZO DE RECEPCION DE BIENES	FECHA DE ENTREGA S/ PBC	DÍAS DE ATRASO	VALOR DE LA MULTA	MULTA
15 días corridos a partir del día hábil siguiente de la recepción por parte del proveedor de la orden de provisión.	Nota de Remisión Nº 001-001-002018 de fecha 25/02/2021	N/A	El valor de las multas será del 1,5 % por casa día de atraso en la entrega de bienes del monto correspondiente al servicio en mora	3.496.500.-
15 días corridos a partir del día hábil siguiente de la recepción por parte del proveedor de la orden de provisión.	Nota de Remisión Nº 001-001-0019768 de fecha 15/01/2021	N/A	El valor de las multas será del 1,5 % por casa día de atraso en la entrega de bienes del monto correspondiente al servicio en mora	N/A

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS POR EL PROVEEDOR SEGÚN PBC:

DOCUMENTO	*DATOS DEL DOCUMENTO*	*CUMPLE /NO CUMPLE*
Declaración Jurada de Fiel cumplimiento de Contrato	Vigente hasta: 31/03/2021	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario (Vigente).	Valido 09/09/2021	CUMPLE
El reporte de la carga de la nómina del personal en el (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS), asignado a los servicios contratados o la actualización en su caso.	JULIO/2021	CUMPLE
Constancia de cumplimiento del Seguro Social	Valido 20/09/2021	CUMPLE
Ultima Declaración Jurada – IVA Formulario Nº 120	Julio/2021	CUMPLE
Ultima Declaración renta – Formulario Nº 500	Año: 2020	CUMPLE
CC – Código de Contratación	CO-12021-20-196253	CUMPLE

Se anexa Formulario de Control de Trabajo de la Guía básica de Documentos en el marco de la Resolución CGR 236/2020 en la cual se detallan los documentos exigidos para el pago del presente llamado.

Conforme a los antecedentes que obran en el expediente en cuestión, y al Memorándum Nº 111 de fecha 08/07/2021 emitida por el Departamento de Administración de Contratos, en el cual se detallan las condiciones generales establecidas en el PBC y Contrato respectivo e informa que cumple con los requisitos para el pago; con el análisis pertinente esta Dirección Financiera considera que se cumplen los requerimientos y se ajustan a las disposiciones para la prosecución de los trámites que correspondan de conformidad a las disposiciones de la Ley 1535/99 "Ley de Administración Financiera del Estado".

Es mi informe.

Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMPROB. DE PAGO 889/2021

FECHA: 30/09/2021

BENEFICIARIO

NOMBRE: APSA COMERCIAL E INDUSTRIAL - AO POTI S.
RUC/CI: 80029151-4
Domicilio: ---

CUENTA ORIGEN
001000002637528 M H - DGTP
520 BCP/BCP
520.001-520 TESORERIA GENERAL
FORMA DE PAGO: STR
NRO. STR: 129711/2021
CUENTA DESTINO:
PAGO DIRECTO A PROVEEDOR

CONCEPTO	DOCUMENTOS VINCULADOS
PAGO EN CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA VICECOM - CD MITIC Nº 18/2020 - MEMORÁNDUM DIFI Nº 1298/2021 - AO POTI S.A.	EXPEDIENTE: 545 OBLIGACION/ES: 11115, 11116 -

IMPUTACIÓN

CLASE	PROG	SUB.P	ACT.	OG	FF	OF	DPTO	IMPORTE
1	1	0	3	322	10	1	99	29.045.000

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	792.137
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	792.137
LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS	102.449
MJ	12.807
MDP	12.807
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	3.496.500
RED BANCARIA	23.836.183
TOTAL	29.045.000

Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

HABILITADO PAGADOR

Fernando Saguier Caballero Bernardes
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ORDENADOR DE GASTOS / ALTERNO

Elaborado por:
Lic. Adriana Lugo
Dpto. de Tesorería
OGAF - MITIC

Verificado por:

Luis N. Rodas S.
Rendición de Cuentas
MITIC